

Comunicado: Estado de Alerta de los pueblos indígenas del Cauca

20 enero, 2020



Los pueblos originarios del Cauca nos encontramos estado de alerta temprana frente a la emergencia humanitaria ante la militarización de nuestro departamento que agudizó el señor presidente Iván Duque el día 10 de enero en las instalaciones de la Vigésima Novena Brigada del Ejército en Popayán, con la activación del Comando específico del Cauca (con 2500 efectivos). Ante un contexto de diversos actores armados y múltiples violencias, sí no hay la garantía de respeto a derechos humanos, las autoridades indígenas, las comunidades y los territorios, seguramente nos convertiremos en carne de cañón de unos y otros actores, pero esta vez con la justificación que da el paradigma de "**Legalidad**" del actual Gobierno (la cual según parece no aplica para la Fuerza pública, dado todo lo que está pasando en el país).

El día inmediatamente anterior, en el municipio de Silvia Cauca resguardo indígena de Pitayo; este "-Comando Específico-" accionó en la casa de habitación del exgobernador Yesid Conda, sin mediar palabras, y sin identificarse, intentaron privarlo de su libertad, intimidando con armas de fuego a su esquema de seguridad de la Unidad de Protección, luego les dijeron "*súbase a la camionera*", afortunadamente por la rápida reacción de la comunidad, este "-comando específico-" se vio rodeado y posteriormente huyen del lugar llevándose por delante a quien se le atravesara, evitando los puntos de control que tiene la guardia indígena en la vía que conduce

Pitayó – Jambaló; lo más grave de la situación es que estos se movilizaban en una camioneta Nissan color negro de placas IUA 395 de Itagüí, la cual NO está adscrita a las fuerzas militares; otro acontecimiento igual de complejo es que quien *“conducía era el capitán de la estación de policía de Jambaló”* situación que pone aún más en riesgo la integridad comunitaria de los habitantes de Pitayo, Jambaló y sus alrededores; por otra parte, acorde con investigación entregada por la autoridad, esta camioneta ya había sido vista en días anteriores con presuntamente *“cargamentos de elementos de dudosa procedencia”*.

Rechazamos, por falta de veracidad, el punto 1 del comunicado de prensa N°. 003- (TE-MDMOF) 19ENERO2020 donde dice *“1. El día de hoy, 19 de enero, tropas del Ejército Nacional se encontraban adelantando un puesto de control en coordinación con la Policía Nacional en el municipio de Jambaló...”* información que es totalmente falta a la verdad, ya que en ningún momento se vio o se evidenció puestos de control por parte de estas entidades militares, lo que manifiesta la comunidad es que este vehículo *“salió directamente del puesto de policía de Jambaló”* a la casa del exgobernador de Pitayo (La cual queda en el municipio de Silvia).

De igual manera el punto 5 del comunicado de prensa *“5. En relación con la situación del Ex Gobernador del Resguardo de Pitayó, este Comando se permite informar que en ningún momento se llevaron a cabo acciones judiciales...”* ¿si no había acciones judiciales porqué llegaron directamente a la casa del exgobernador y amenazando a su esquema de seguridad, para obligarlo a *“subir”* al ya mencionado vehículo?, son situaciones que nuevamente ponen en duda el accionar de quienes supuestamente velan por la seguridad de los colombianos; nos preguntamos también porqué en el territorio hay batallones de alta montaña que inexplicablemente no hacen capturas de *“bandidos”* que hacen daño al territorio con productos como la marihuana y cocaína, las cuales salen por las vías ya mencionadas.

Declaramos una alerta temprana frente a la emergencia humanitaria a Derechos Humanos, Procuraduría y todos los entes a nivel nacional e internacional, ya que, frente a las denuncias que realizó, el compañero Yesid Conda se convierte en un objetivo de parte de quienes se consideran los dueños del Estado; llamamos a estar alerta ante el grave riesgo y el peligro en que se encuentran no solo la comunidad de Pitayo si no la vida del exgobernador y su familia. El Consejo Regional Indígena del Cauca coloca en máxima alerta frente a esta situación a todos los pueblos indígenas del Cauca e insta a estar atentos frente a estos casos de desarmonía que se viene presentando en los territorios indígenas por actores armados y delincuenciales, ante la posibilidad de que se presenten "*falsos positivos*" o violaciones del derecho internacional contra nuestras comunidades y los defensores de derechos humanos, tales como el que presumiblemente estuvo a punto de concretarse en este caso que estamos rechazando.

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA CRIC – 20 DE ENERO DE 2020